

ÍNDICE SISTEMÁTICO

Siglas y abreviaturas	21
---------------------------------	----

Capítulo I. IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO

Introducción al Impuesto sobre el Patrimonio.	35
1. NATURALEZA, OBJETO DEL IMPUESTO Y ÁMBITO TERRITORIAL DE APLICACIÓN	79
1.1. Patrimonio neto	79
1.2. Patrimonio de una persona jurídica	81
1.3. Ciudadano de origen vasco es residente en territorio común	81
1.4. Cónyuge de ciudadano vasco es residente en territorio común	82
1.5. Ciudadano de origen navarro no es residente en España.	82
1.6. Ciudadano francés con inmuebles en territorio foral	82
1.7. Ciudadano alemán con inmuebles en España	82
2. HECHO IMPONIBLE	83
2.1. Patrimonio a fecha distinta de treinta y uno de diciembre.	83
2.2. Arrendatario de una vivienda	83
2.3. Indemnización judicial por daños físicos	83
3. BIENES Y DERECHOS EXENTOS	84
3.1. Finca con ruinas romanas	84
3.2. Obras de arte.	84
3.3. Antigüedades.	85
3.4. Ajuar doméstico	85

3.5.	Planes de Pensiones	85
3.6.	Joyas y pieles de carácter suntuario	85
3.7.	Derechos de autor en el patrimonio del autor	86
3.8.	Derechos de autor en patrimonio de heredero.	86
3.9.	Derecho de la propiedad industrial no está afecto a actividad empresarial	86
3.10.	Derecho de la propiedad industrial está afecto a actividad empresarial	86
3.11.	Valores en poder de no residente	87
3.12.	Valores en poder de un español no residente.	87
3.13.	Bienes necesarios para ejercicio de actividad profesional	87
3.14.	Bienes necesarios para ejercicio de actividad empresarial	88
3.15.	Participaciones en la Sociedad Industrial	88
3.16.	Participaciones en Sociedades patrimoniales antes transparentes, en Fondos de Inversión Inmobiliarios y en Fondos de Inversión Mobiliaria.	89
3.17.	Participación en una sociedad deportiva	90
3.18.	Nicho de cementerio y ajuar doméstico.	91
3.19.	Participaciones en una sociedad de arrendamiento de inmuebles	91
3.20.	Participaciones en varias sociedades	92
3.21.	Acciones propias en autocartera.	94
3.22.	Bienes comunes a matrimonio, afectos a actividad empresarial	94
3.23.	Bienes comunes a matrimonio, afectos a actividad profesional	95
3.24.	Acciones sin voto y acciones de una sociedad patrimonial	95
3.25.	Copropietario de una finca rústica que afecta a actividad agrícola	96
3.26.	Acciones de Sociedades de Inversión de Capital Variable (SICAV)	96
3.27.	Participaciones en entidades de un no residente que tributa en el IRNR	97
3.28.	Concepto de gestión de Patrimonio mobiliario o inmobiliario. Sociedad de mera tenencia de bienes	97

3.29.	Préstamo de valores.	97
3.30.	Tesorería y otras Inversiones Financieras de empresa exenta	98
3.31.	Sociedad exenta que en su activo tiene participaciones de otras sociedades	99
3.32.	Tesorería de empresa exenta producto de venta de participaciones.	100
3.33.	Sociedad con participaciones en Fondos de Inversión.	101
3.34.	Sociedad familiar, donde es consejero el yerno del accionista	101
3.35.	Principal fuente de renta, en la exención de participaciones con dos pagadoras	102
3.36.	Valoración de sociedades participadas por sociedad Holding	103
4.	SUJETO PASIVO.	103
4.1.	Entes que no son sujetos pasivos del IP	103
4.2.	Tributación individual.	103
4.3.	Sujeto pasivo por obligación personal	106
4.4.	Sujeto pasivo por obligación real	106
4.5.	Sujeto pasivo no residente sin obligación de nombrar representante	107
4.6.	Representante de un sujeto pasivo no residente.	107
4.7.	Representante sin funciones de depositario o gestor	108
4.8.	Gestor de no residente	108
5.	ATRIBUCIÓN E IMPUTACIÓN DE RENDIMIENTOS	108
5.1.	Piso adquirido antes de contraer matrimonio.	108
5.2.	Piso adquirido antes de matrimonio, y se continúa pagando después de matrimonio	108
5.3.	Vehículo adquirido a plazos antes de matrimonio, y se continúa pagando después de matrimonio.	109
5.4.	Piso comprado después del matrimonio en régimen de gananciales	109
5.5.	Herencia recibida por cónyuge.	109

5.6.	Piso comprado después del matrimonio en régimen de separación de bienes	109
5.7.	Disolución de matrimonio en régimen de gananciales . . .	110
5.8.	Herencia yacente.	110
5.9.	Boleto de lotería en litigio.	111
5.10.	Local adquirido con un precio aplazado	111
5.11.	Local vendido con reserva de dominio.	112
6.	BASE IMPONIBLE.	112
6.1.	Base imponible de sujeto pasivo por obligación personal .	112
6.2.	Base imponible de sujeto pasivo por obligación real.	113
7.	VALORACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES.	114
7.1.	Valoración de una finca rústica	114
7.2.	Valoración de un piso con valor comprobado por la Administración.	114
7.3.	Valoración de un inmueble en construcción	115
7.4.	Valoración de un inmueble construido por propietario . . .	115
7.5.	Multipropiedad con titularidad parcial.	116
7.6.	Multipropiedad sin titularidad parcial.	116
7.7.	Plaza de aparcamiento para los residentes.	116
7.8.	Integración de costes en el valor de adquisición de bienes inmuebles	117
7.9.	Gastos accesorios a la compra de un piso	117
7.10.	Mejoras y amortización de un piso.	117
7.11.	Valor de un inmueble actualizado	118
7.12.	Valoración pendiente de tasación pericial contradictoria .	118
7.13.	Valoración recurrida en vía económico-administrativa . . .	119
7.14.	Arrendamiento de vivienda anterior al Decreto Boyer. . . .	119
7.15.	Valoración de actividad empresarial con contabilidad ajustada al Código de Comercio.	120
7.16.	Valoración de actividad de construcción inmobiliaria. . . .	121
7.17.	Valoración de actividad profesional no ajustada al Código de Comercio	122

7.18.	Valoración de la cartera de un agente de seguros	122
7.19.	Valoración de depósito en una cuenta corriente	122
7.20.	Determinación de saldo medio de una cuenta bancaria . .	123
7.21.	Valores representativos de cesión a terceros de capitales propios negociados en mercados organizados	124
7.22.	Valoración de acciones y participaciones negociadas en mercados organizados.	124
7.23.	Acciones nuevas no admitidas aún a cotización oficial. . .	125
7.24.	Acciones no desembolsadas	125
7.25.	Determinación del último balance aprobado.	125
7.26.	Valoración de acciones no negociadas en mercados orga- nizados de una sociedad con balance auditado.	126
7.27.	Determinación del valor teórico de una sociedad	127
7.28.	Valor teórico de acciones de una sociedad no inmobilia- ria, con inmuebles en su activo	128
7.29.	Valoración de acciones no negociadas de una sociedad con balance no auditado.	129
7.30.	Valoración de una participación en Fondo de Inversión no negociados	130
7.31.	Valoración de acciones no negociadas en una Sociedad de Inversión Mobiliaria	130
7.32.	Valoración de participaciones en las cooperativas.	131
7.33.	Valoración de los seguros de vida	131
7.34.	Valoración de la renta temporal	131
7.35.	Valoración de la renta vitalicia	132
7.36.	Cesión de un inmueble a cambio de una renta vitalicia y del usufructo vitalicio	132
7.37.	Límite de las rentas temporales.	133
7.38.	Joyas y pieles de carácter suntuario	133
7.39.	Vehículos, embarcaciones y aeronaves	134
7.40.	Copias de las obras de arte	135
7.41.	Objetos de arte	135
7.42.	Antigüedades.	135
7.43.	Valoración de un usufructo temporal	136
7.44.	Valoración de un usufructo vitalicio.	136

7.45.	Valoración de un usufructo temporal y vitalicio.	137
7.46.	Derecho de uso y habitación vitalicio	137
7.47.	Valoración de derecho de uso y habitación del cónyuge viudo	138
7.48.	Derecho de uso y habitación temporal.	139
7.49.	Valoración de una concesión administrativa con canon de explotación único	140
7.50.	Valoración de una concesión administrativa con canon de explotación periódico	140
7.51.	Valoración de una concesión administrativa por regla residual	140
7.52.	Valoración de una marca adquirida a terceros.	141
7.53.	Valoración de una patente adquirida a tercero	141
7.54.	Valoración de los derechos de autor adquiridos a terceros	141
7.55.	Valoración de las opciones contractuales.	141
7.56.	Valoración de un crédito.	142
7.57.	Valoración de animales no afectos a una actividad empresarial	142
7.58.	Valoración de una deuda personal	142
7.59.	Valoración de un préstamo hipotecario	142
7.60.	Avales no ejecutados.	143
7.61.	Avales ejecutados	143
7.62.	Tasación pericial contradictoria	144
7.63.	Tasación pericial contradictoria respecto a la valoración de vehículos usados	144
7.64.	Deducción de la cuota de IRPF.	144
7.65.	Deducción de la cuota de IP.	144
7.66.	Deducción de la cuota de sucesiones.	145
8.	BASE LIQUIDABLE	145
8.1.	Determinación de la base liquidable en la obligación personal	145
8.2.	La base liquidable en la obligación real de contribuir	146

9.	DEVENGO DEL IMPUESTO	147
9.1.	Sujeto pasivo fallecido antes de treinta y uno de diciembre	147
9.2.	Sujeto pasivo fallecido el treinta y uno de diciembre.	147
10.	CUOTA ÍNTEGRA	147
10.1.	Determinación de la cuota íntegra (I)	147
10.2.	Determinación de la cuota íntegra (II)	148
10.3.	Determinación de la cuota íntegra de no residente	148
10.4.	Límite de la cuota íntegra sin bienes improductivos	148
10.5.	Límite de la cuota íntegra con bienes improductivos.	150
10.6.	Límite de la cuota íntegra con aplicación de porcentaje máximo de reducción del 80%.	152
10.7.	Límite de la cuota íntegra en unidad familiar.	154
10.8.	Límite de la cuota íntegra para sujetos pasivos por obligación real.	155
10.9.	Límite de la cuota íntegra con la base imponible del IRPF nula	156
10.10.	Participación en un Fondo de Inversión y límite de la cuota íntegra	157
11.	DEDUCCIÓN POR DOBLE IMPOSICIÓN INTERNACIONAL	157
11.1.	Impuesto satisfecho en el extranjero superior al español	157
11.2.	Impuesto satisfecho en el extranjero inferior al español.	159
12.	BONIFICACIÓN DE LA CUOTA EN CEUTA Y MELILLA.	160
12.1.	Bonificación del 75 % a un sujeto pasivo residente en Ceuta y Melilla	160
12.2.	Bonificación del 75 % a un sujeto pasivo no residente en Ceuta y Melilla	161
13.	BONIFICACIONES AUTONÓMICAS	162
13.1.	Bonificaciones en una obligación personal	162
13.2.	Bonificaciones en una obligación real	163
13.3.	Bonificación y declaración con bienes superiores a 2.000.000 de euros	164

14.	GESTIÓN DEL IMPUESTO	165
14.1.	Límites para declarar en una obligación personal	165
14.2.	Límite para declarar en una obligación personal atendiendo al valor de los bienes y los derechos	166
14.3.	Límite para declarar en una obligación real	166
14.4.	Pago de impuesto en Bienes de Interés Cultural	167
14.5.	Modelos de las declaraciones	167
14.6.	Plazo de las declaraciones	167
14.7.	Plazo de presentación de las declaraciones de sujeto pasivo no obligado a declarar por IRPF.	168
14.8.	Infracciones y sanciones	168
14.9.	Modelos de las declaraciones de los no residentes	168

Capítulo II. IMPUESTO TEMPORAL SOLIDARIO SOBRE LAS GRANDES FORTUNAS

	Introducción al Impuesto Temporal de Solidaridad de las Grandes Fortunas	171
1.	BASE IMPONIBLE Y BONIFICACIONES	179
1.1.	Posibilidad de renuncia a bonificación del IP, para no tributar por el ITSGF	179
1.2.	Base liquidable, cómputo de acciones exentas	180
1.3.	Endeudamiento para minorar la Base Imponible	180
2.	SUJETO PASIVO Y VALORACIONES	181
2.1.	Tributación por obligación Real	181
2.2.	Bienes afectos a la actividad de una sociedad. Balance a tener en cuenta para valorar participaciones	181
3.	DETERMINACIÓN DE LA CUOTA ÍNTEGRA	182
3.1.	Determinación de la cuota íntegra	182
3.2.	Límite de la cuota íntegra sin bienes improductivos, sin bonificación en IP y liquidación del ITSGF	182
3.3.	Límite de la cuota íntegra con bienes improductivos, sin bonificación en IP y liquidación del ITSGF	184

3.4.	Límite de la cuota íntegra sin bienes improductivos, con Bonificación del IP (Extremadura) y liquidación del ITSGF	186
3.5.	Límite de la cuota íntegra sin bienes improductivos, con Bonificación del IP (Madrid) y liquidación del ITSGF	188
3.6.	Límite de cuota íntegra para sujetos pasivos por obligación real.	190

Capítulo III. IMPUESTO SOBRE SUCESIONES Y DONACIONES

Introducción al Impuesto de Sucesiones y Donaciones	193
1. NATURALEZA, OBJETO Y ÁMBITO TERRITORIAL DE APLICACIÓN	305
1.1. Donación de inmueble a persona jurídica	305
1.2. Donación de inmueble a comunidad de bienes.	305
1.3. Donación a favor de sociedad civil con personalidad jurídica	305
1.4. Premio de Lotería	306
1.5. Donación de fondos depositados en Banco Suizo	306
1.6. Herencia de causante con residencia en territorio foral. . .	306
1.7. Donación de residente en Vizcaya a favor de residente en territorio común.	306
1.8. Donación por Ente Público.	307
2. HECHO IMPONIBLE	307
2.1. Cantidades devengadas y no percibidas a la muerte del causante.	307
2.2. Calificación jurídica como donación de préstamo a largo plazo	307
2.3. Renuncia a derechos de suscripción preferente de acciones totalmente liberadas	308
2.4. Póliza de seguro suscrita por matrimonio.	308
2.5. Donación de matrimonio en régimen de gananciales . . .	309
2.6. Presunción de donación de padre a hijo	309
2.7. Herencia de explotación agrícola familiar por cónyuge . .	309
2.8. Indemnización por accidente de tráfico	310
2.9. Donación a la Iglesia.	310

2.10.	Contratante de seguro de vida distinto de asegurado y de beneficiario	310
2.11.	Conmoriencia y derecho de representación	311
2.12.	Donación hecha por empresario.	312
2.13.	Subvención de Organismo Oficial para compra de vivienda.	312
2.14.	Presunción de donación por transferencia en cuentas bancarias	312
2.15.	Ayuda por defunción concedida a la viuda	313
2.16.	Regalos de boda con motivo de matrimonio	313
2.17.	Apertura de cuenta bancaria a nombre de hijo	314
2.18.	Donación de servicios por profesional	314
2.19.	Donación con asunción de deuda	314
2.20.	Donación implícita por Organismo Oficial	315
2.21.	Seguro de vida (I).	316
2.22.	Seguro de vida (II)	316
2.23.	Aportaciones gratuitas a la sociedad conyugal.	316
2.24.	Renuncia a la herencia	316
2.25.	Venta de derechos hereditarios.	317
3.	SUJETO PASIVO.	317
3.1.	Sujeto pasivo por obligación personal y obligación real . .	317
3.2.	Contrato de seguro con entidad de seguro española	317
3.3.	Responsabilidad solidaria de entidad de seguro.	318
3.4.	Retribución obtenida por el contador-partidor de una herencia.	318
3.5.	Albacea testamentario.	318
3.6.	Causante residente en Unión Europea	318
3.7.	Ciudadano de la UE residente en España	319
3.8.	Donación de residente en la UE de inmueble situado en España	320
3.9.	Donación de inmueble situado en Alemania, por residente en España.	321
3.10.	Donación de cuadros por no residente en España	322

3.11.	Herederos no residentes en España.	322
3.12.	Causante en España con bienes en el extranjero y heredero no residente.	322
4.	BASE IMPONIBLE.	323
4.1.	Determinación de la base imponible en adquisiciones «mortis causa».	323
4.2.	Adición de bienes que pertenecen al causante en el año anterior al fallecimiento	324
4.3.	Adición de bien transmitido a pariente dentro de tercer grado	325
4.4.	Adición de bienes adquiridos en usufructo	325
4.5.	Exclusión de adición o deducción de ITP satisfecho	327
4.6.	Deducción del IRPF como deuda del causante	329
4.7.	Inclusión del ajuar doméstico	329
4.8.	Valoración del ajuar doméstico	330
4.9.	Reducción del ajuar doméstico por enseres comunes a cónyuges	333
4.10.	Gastos de entierro y funeral	334
4.11.	Base imponible en adquisición mortis causa	335
4.12.	Donación de finca rústica	338
4.13.	Base imponible en los contratos de seguro.	339
4.14.	Seguro suscrito por cónyuge con cargo a sociedad gananciales	339
4.15.	Valoración de bienes y derechos según reglas del Impuesto sobre el Patrimonio	339
4.16.	Disminuciones de patrimonio del causante. Transmisibilidad a herederos.	341
4.17.	Valoración de la masa hereditaria	341
4.18.	Devolución tributaria por el IRPF	341
4.19.	Seguro unit link	341
5.	BASE LIQUIDABLE.	342
5.1.	Adquisición por herencia de hijo de 12 años.	342
5.2.	Adquisición por herencia de nieto	342

5.3.	Adquisición por herencia de hijo de adoptado	343
5.4.	Adquisición por herencia de cónyuge	343
5.5.	Adquisición por herencia de sobrino	343
5.6.	Herencia de tía de cónyuge	344
5.7.	Herencia por primo con minusvalías físicas	344
5.8.	Herencia y beneficiario de seguro de vida	345
5.9.	Donación de patrimonio familiar agrícola	345
5.10.	Transmisiones sucesivas «mortis causa» de un mismo bien	346
5.11.	Adquisición por herencia de empresa familiar	346
5.12.	Adquisición por donación de empresa familiar	348
5.13.	Adquisición por herencia de vivienda habitual	349
5.14.	Herencia de finca rústica donde se ejerce explotación agrícola-ganadera no prioritaria	350
5.15.	Herencia de finca rústica donde se ejerce explotación agrícola-ganadera prioritaria	351
5.16.	Herencia y unión de hecho	352
5.17.	Adquisición por herencia de negocio profesional	352
5.18.	Adquisición por donación de participaciones en sociedades de padres en sociedad de gananciales. Requisito de la edad de los padres	354
5.19.	Adquisición por herencia de empresa familiar y aportación no dineraria a sociedad mercantil	354
5.20.	Donación de empresa individual a varios hijos	355
5.21.	Crédito destinado a la compra de acciones exentas	355
5.22.	Transmisión mortis causa de la vivienda habitual	356
5.23.	Adquisición por herencia de vivienda habitual	356
5.24.	Empresa familiar	356
6.	DEUDA TRIBUTARIA	357
6.1.	Cuota íntegra del ISD	357
6.2.	Cuota Tributaria	357
6.3.	El «error de salto» en cálculo de cuota tributaria	358
6.4.	Fecha de valoración de patrimonio preexistente	360
6.5.	Patrimonio preexistente y donaciones anteriores	360

6.6.	Patrimonio preexistente y disolución de gananciales.	361
6.7.	Deducción por doble imposición internacional.	361
6.8.	Bienes situados en Ceuta y Melilla	362
6.9.	Donación en la Comunidad de Madrid, bonificación	363
7.	DEVENGO Y PRESCRIPCIÓN.	364
7.1.	Consecuencias del devengo	364
7.2.	Fecha de valoración de bienes de la herencia	364
7.3.	Devengo y aceptación de herencia.	364
7.4.	Devengo de donación.	365
7.5.	Donación y condición suspensiva	365
7.6.	Prescripción de donación en documento privado	365
7.7.	Devengo de sucesión con limitación de disponer	366
7.8.	Usufructo con facultad de disponer	366
7.9.	Testamento ológrafo	366
7.10.	Donación mortis causa	367
8.	NORMAS ESPECIALES	367
8.1.	Valoración de usufructo temporal.	367
8.2.	Valoración usufructo inferior a 1 año.	367
8.3.	Valoración de usufructo vitalicio	368
8.4.	Valoración de nuda propiedad	368
8.5.	Valoración de nuda propiedad en caso de usufructos sucesivos	369
8.6.	Liquidación de usufructo viudal y de la nuda propiedad. .	370
8.7.	Valoración de derecho de uso y de habitación vitalicio . .	372
8.8.	Valoración de derecho de uso y habitación del cónyuge viudo	372
8.9.	Valoración de derecho de uso y habitación temporal	373
8.10.	Sustitución vulgar	373
8.11.	Sustitución pupilar.	374
8.12.	Sustitución fideicomisaria	374
8.13.	La Reserva troncal	375
8.14.	Igualdad en la partición.	375

8.15	Valoración de condonación de renta vitalicia	376
8.16.	Acumulación de donaciones. Prescripción	376
8.17.	Permuta de derechos	377
8.18.	Permuta posterior de derechos	377
8.19.	Fiducia sucesoria	377
9.	GESTIÓN DEL IMPUESTO	378
9.1.	Sistemas de liquidación del impuesto	378
9.2.	Documentos a presentar para liquidar el ISD	379
9.3.	Plazo para presentar la documentación o la declaración. .	380
9.4.	Prórroga de los plazos de presentación	381
9.5.	Lugar de presentación de los documentos o declaraciones	381
9.6.	Modelos de autoliquidación del ISD	381
9.7.	Aplazamiento de liquidación y pago de la deuda por falta de efectivo	382
9.8.	Fraccionamiento de pago de deuda	382
9.9.	Aplazamiento en caso de transmisión de empresas indivi- duales y de vivienda habitual	383
9.10.	Fraccionamientos en rentas derivadas de seguros de vida .	383